

## HALLAZGOS EN LA ALCAZABA DE MÁLAGA

Desde los tiempos más remotos suena el nombre de Málaga en la Historia patria, como es lógico, tratándose de una ciudad favorecida por privilegiada situación comercial y defensiva, en una ensenada del Mediterráneo, cerca del Estrecho de Gibraltar, con vegas de gran fertilidad en sus cercanías, y edificada al pie de unos cerros costeros, desde los cuales era fácil protegerla, en caso de ataque.

<sup>11</sup> Félix Hernández, *Un aspecto de la influencia del arte califal en Cataluña (Basas y Capiteles del siglo XI)*, en *Archivo Español de Arte y Arqueología*, n.º 16 (Madrid, 1930).

De las huellas de su colonización fenicia, tan sólo han salido a luz algunas modestas sepulturas. De la Málaga romana, poco citada entre las poblaciones españolas de la época imperial y cuyos vestigios aparecen a considerable profundidad bajo el suelo actual, se conservan, pregonando su importancia mejor que los recuerdos escritos, varias estatuas de mármol, tres grandes fustes estriados en uno de los ingresos de la Alcazaba, y la clave esculpida de un arco monumental, que figura desde hace pocos años en el Museo Provincial. Bajo los bizantinos y los visigodos apenas suena tampoco el nombre de Málaga, sumergida en uno de los períodos más mudos de la historia española.

Pero lo más extraño es que de la Málaga musulmana, mucho más próxima, cuyo esplendor durante siglos repetidamente ponderan escritores y viajeros árabes, hayan llegado a nuestros días tan escasos restos, que se pueden reducir a: unos trozos de decoración de yeso, conservados en el Museo como procedentes del convento de Santa Clara, derribado en 1868; una gran puerta del siglo XIV, que antes fué de las Atarazanas y que hoy, lamentablemente reconstruida y profanada, da paso a un mercado, y las ruinas imponentes de las torres y murallas de la Alcazaba y Gibralfaro, las de la primera desfiguradas y medio ocultas por reconstrucciones, añadidos modernos y miserables casuchas, tras de las cuales no es fácil percibir su interés arqueológico ni su crecido valor pintoresco.

De vez en cuando el azar, propicio siempre a la arqueología, proporciona algunos otros descubrimientos, como el de unos restos de construcciones imperiales en la vertiente meridional del cerro de la Alcazaba, que baja al mar, o el de un cementerio musulmán en las estribaciones de Gibralfaro.

Más que las devastaciones guerreras, el transcurso del tiempo y el abandono, no hay duda de que a tal escasez de restos monumentales musulmanes ha contribuído la prosperidad de la Málaga moderna, ciudad comercial, aficionada a las novedades y en contacto con gentes de todos los países, que renueva periódicamente sus edificios.

De los dos cerros que dominan la ensenada y el caserío malagueño, el más bajo y cercano a la ciudad, ostenta los restos de la Alcazaba musulmana. El otro, de áspera subida, conserva en su

cima el castillo de Gibralfaro. Ambas fortalezas quedaban unidas por un recinto, entre dos murallas que aún permanecen.

La Alcazaba — escribía Ibn al-Jatib (1313-1374) — «se asienta en el monte como en un trono, y Dios la ha colocado en un lugar excelso: sus muros y sus recintos son dobles; su almenara se alza sobre la cima del bendito monte; sus torres están próximas unas de otras; sus escaleras son altas, y sus puertas bien defendidas»<sup>12</sup>.

Su recinto fué propiedad militar hasta el año 1843, en el que, a petición del Municipio, se dispuso que, para aumentar el caserío urbano en beneficio del vecindario, se procediese a la enajenación, en pública subasta, de los terrenos que ocupaban los edificios construídos sin la competente autorización, y de aquellos en que estaban «el Palacio, cocheras y cualesquiera otros pertenecientes a aquella fortaleza para edificar en ellos a gusto del comprador». Las construcciones situadas a la entrada, con la llamada Plaza de Armas, fueron reservadas para habitación del gobernador militar y de los oficiales. Y en el resto del vasto solar de la fortaleza debió de irse formando — tanto en las torres como en viviendas adosadas a los muros o construídas sobre las ruinas — un barrio muy poblado.

«Las casas recién levantadas sobre sus ruinas — dice Pi y Margall, visitante de la Alcazaba hacia 1850 — están todas enlucidas, rodeadas unas de árboles, ceñidas otras de flores, y ofrecen con ellas un contraste que halaga la imaginación, seduce los sentidos y sumerge el alma en la melancolía»<sup>13</sup>.

«La Alcazaba — escribía Guillén Robles unos treinta años después, poco antes de 1880 — va perdiendo por completo su carácter y transformándose en un pintoresco barrio, que oculta en parte tras de sus casas los viejos y carcomidos murallones o transforma en viviendas las torres que la defendían»<sup>14</sup>. Aún en alguna vieja fotografía vemos esas viviendas, limpias, cuidadas, bien distintas de las actuales.

En los últimos años Málaga fué mejorando considerablemente

<sup>12</sup> E. García Gómez, *El «Parangón entre Málaga y Salé», de Ibn al-Jatib*, en *AL-ANDALUS*, II, 1934, p. 186.

<sup>13</sup> *España, sus monumentos y artes, su naturaleza e historia: Granada* (Barcelona, 1885), p. 432. La primera edición es del año 1850.

<sup>14</sup> *Málaga musulmana* (Málaga, 1880), p. 506.

dé urbanización y de construcciones. Casas ostentosas, rodeadas de jardines bien cuidados, en calles y paseos de pavimentación moderna, se extienden al pie del cerro de la Alcazaba; pero, en cambio, el barrio de su interior, completamente abandonado — sin agua, sin urbanización alguna, amontonando, año tras año, capas de inmundicia y detritus de una población miserable — llegó a nuestros días en vergonzoso estado. Las familias modestas que allí habitaban bajaron a la ciudad urbanizada, siendo sustituidas por gentes de escasísimos recursos y menores necesidades. Y las viviendas siguieron, naturalmente, la decadencia de sus ocupantes. Las pocas que se conservan de hace medio siglo — modestas, pero limpias y cuidadas entonces — están hoy sucias y ruinosas. La mayoría de las existentes son verdaderas chozas, edificadas a capricho, con ladrillos cogidos del suelo o desprendidos de los muros, y completadas con tablas y latas, donde viven las gentes prodigiosamente amontonadas, unas sobre otras, en reducidísimo espacio. A pocos pasos de la población moderna, limpia y progresiva; al lado de los barrios de gentes acomodadas, permanece, pues, el miserable de la Alcazaba, dominando a los demás y ocupando el mejor emplazamiento, con una vista espléndida sobre la ciudad, la ensenada y los montes cercanos.

Por fuera, desde el mar o desde la población, la Alcazaba aparece como un conjunto caótico y pintoresco de viviendas pobres y murallas y torreones desmochados, medio ocultos por aquéllas. El raro turista que la visitaba no veía, hasta hace pocos meses, más resto monumental o artístico que alguna puerta en recodo o alguna torre ruinosa. Si, pareciéndole escasos recuerdos para tanta historia, solicitaba con empeño ver algún otro vestigio monumental, le llevaban al final de un callejón del último recinto, donde vivía frugalmente una viejecita vendedora de estropajos, en una casa edificada en una torre con armadura morisca de lazo, con almizate y cuadrales, como de mediados del siglo XVI, que llaman, sin fundamento alguno para ello, «la Mezquita».

Abundan los testimonios escritos de la brillante historia de Málaga bajo la dominación musulmana, pero faltaban casi por completo los indicios, más precisos y evocadores, de las piedras. Diríase que la Historia había pasado por el solar malagueño sin dejar apenas rastro material.

Algunas gentes entusiastas y de fértil imaginación pensaron, sin embargo, que, tras los enlucidos de las pobres viviendas, en los gruesos muros de la parte militar o en el subsuelo, bajo capas seculares de escombros, pudieran tal vez existir restos decorativos de importancia, y que, aun sin ellos, el recinto de la Alcazaba, limpio de añadidos modernos y construcciones parásitas, alcanzaría un gran valor monumental y pintoresco <sup>15</sup>.

Don Ricardo de Orueta, entonces Director general de Bellas Artes, patrocinó fervorosamente tales ideas, y en el verano de 1933 nos envió a Málaga para redactar un plan de trabajo, conforme al cual, poco después y con recursos no muy abundantes, fueron iniciadas las obras por dos lugares diferentes: la entrada de la fortaleza (parte puramente militar del recinto exterior) y el lugar del último recinto, conocido tradicionalmente por el nombre de «Cuartos de Granada», donde está la llamada «Mezquita».

Del resultado de la exploración en el ingreso de la fortaleza es prematuro hablar, pues, estando aún ocupado por pabellones militares, no se ha podido hacer más que iniciarla. También fué excavada una parte de la «Plaza de Armas», en cuyo subsuelo apareció un aljibe de ladrillo con bóveda de cañón agudo, y se limpió y exploró la Torre del Homenaje. En el llamado «Arco del Túnel» quedó al descubierto el aparejo de varios arcos de dovelas alternadas de piedra y ladrillo, obra, probablemente, del siglo XI.

Cinco puertas, tres de ellas en recodo, había que pasar para alcanzar el último recinto. Tal vez no exista ninguna fortaleza musulmana en España de la importancia militar de esta de Málaga. Habría que acudir a los castillos de los Cruzados en Siria para encontrar otra parecida.

Las obras de exploración en el recinto último, donde estuvieron los «Cuartos de Granada», dieron comienzo por la torre de la Mezquita, pues si bien la armadura morisca que la cubre no ofrece interés extraordinario, era esa torre el único local que, por su amplitud, relativa monumentalidad y situación sobre el puerto, se prestaba a que, una vez reparado, fuese convertido en un lugar

<sup>15</sup> Entre los que presintieron los hallazgos y más entusiasmo mostraron por que se iniciaran las obras, ha de citarse a D. Francisco J. Sánchez Cantón, D. Antonio Palacios, D. Juan Temboury y D. José González Edo, arquitecto este último que ha dirigido cotidiana y desinteresadamente las obras con extraordinario celo.

grato donde poder reunir algunos recuerdos gráficos de la Alcazaba y los objetos encontrados en los derribos y excavaciones proyectadas. Además, en el muro posterior de la torre se veía, en alto, un resto de sillería de despiezo califal (es decir, con sillares alternados a sogá y tizón) y, muy cerca, el fragmento de un pequeño arco de herradura, de piedras carcomidas, como aquél. Poco era todo ello; pero no aparecía cosa de más importancia, ni mayores promesas, ni más resto decorativo visible, entre las casas, ruinosas y miserables, y los montones de escombros.

Hubo que comprar la casa en que estaba la «Mezquita»; y luego, poco a poco, ir adquiriendo las inmediatas, hasta conseguir la propiedad de casi toda la manzana <sup>16</sup>. Y al empezar a desmontar cubiertas y escaleras, a derribar tabiques y levantar emparchados y enlucidos, fueron apareciendo, en las casuchas situadas detrás de la torre, restos de decoraciones de yeso *in situ*, fragmentos de maderas talladas, arcos de herradura y algún capitel de mármol. Estábamos en presencia de los vestigios de los «Cuartos de Granada».

En el siglo XVII, cuando aún debían de conservarse en medio estado, D. Juan de Ovando Santarén, al describir la Alcazaba, ponderaba estos «Cuartos de Granada» en unas lamentables octavas:

Y en el último cerco se eslabona  
de Granada el palacio, hermosa pieza.  
Ser sus salas reales bien blasona.  
Por su labor Mosaica y su Corintia  
pudiera al templo suspender de Cintia <sup>17</sup>.

Un siglo más tarde, el inglés Carter habla de vestigios de un salón con adornos de yesería y columnas y arcos árabes que existían en este lugar <sup>18</sup>.

Hacia la misma época, García de la Leña — es decir, Medina Conde — afirma que estos «Cuartos» fueron reedificados en 1681, como los demás de la Alcazaba, según un letrado que estaba en

<sup>16</sup> Las gestiones para la adquisición de estas viviendas fueron llevadas a cabo por los señores D. Juan Tembory y D. José González Edo.

<sup>17</sup> Ovando Santarén, *Descripción panegírica de Málaga en octavas*, en su libro *Ocios de Castalia* (Málaga, 1663). Citado por Guillén Robles.

<sup>18</sup> *A journey from Gibraltar to Málaga* (London, 1787), pp. 318 y 319.

uno de los muros de ingreso. «Estos ya no son *Cuartos* — escribe — si no es uno, pues los demás es regular se hayan caído y da lástima verlos», reducidos a «ruinas y casillas». En la cubierta o artesonado de un techo de madera labrada vió el yugo y las flechas de los Reyes Católicos (tal vez fuera en el desaparecido friso de la sala llamada hoy «Mezquita»). Medina Conde creía que la mezquita de esos Cuartos «estuvo en una casilla medio destruída», en cuyos techos se veía «el adorno que ha quedado de varios letreros árabes y maderas hermosamente labradas a lo morisco». Afirma también, con el testimonio de una persona muy antigua que había visto la pila del agua bendita, que, en esta mezquita y después de la Reconquista, se consagró una iglesia dedicada a San Gabriel, que fué destruída o se derrumbó a principios del siglo XVIII<sup>19</sup>. Probablemente tales restos de la supuesta mezquita son los ahora encontrados. Al quedar ocultos más tarde, su nombre habría pasado a la torre inmediata.

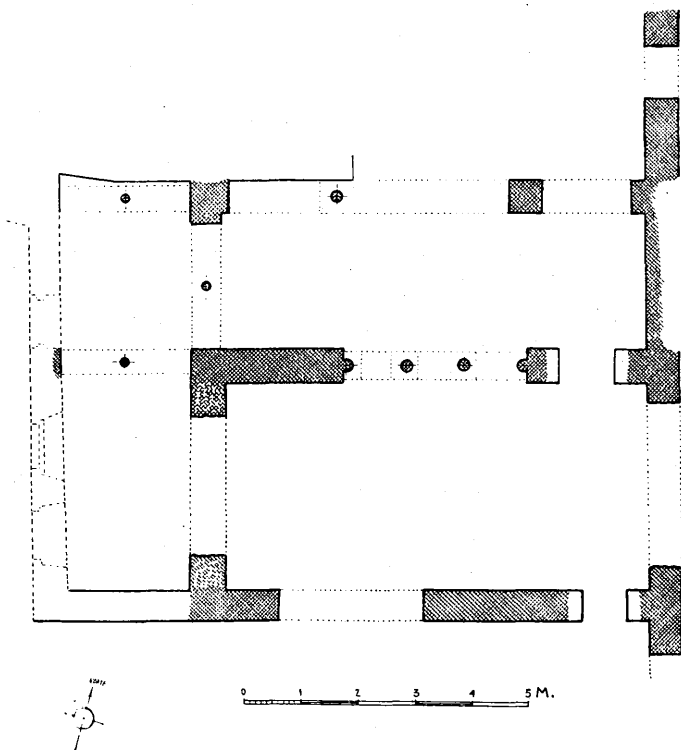
Para las gentes modestas que, en la primera mitad del siglo XIX, adquirieron, o se quedaron, con locales ruinosos, hasta entonces en posesión de los militares, fué más rápido y económico tapar labores y tabicar arcos y columnas — aprovechando todo lo más posible los muros existentes — que arrasarlos y volver a construir en su solar. No poco debió de desaparecer, sin embargo, al abrir huecos nuevos, instalar hornillas y chimeneas por todas partes y construir escalerillas que diesen subida a las habitaciones altas. Una vez más se comprueba en Málaga que los palacios y viviendas de los poderosos, en el transcurso de los siglos, acaban sirviendo de albergue a gentes harapientas.

Al cabo de un siglo de estar ocultos, los restos del palacio malagueño salen hoy nuevamente a luz.

Lo hasta ahora descubierto es, principalmente, una sala rectangular, con un pórtico a N., que parece haber sido testero de un patio. En uno de los extremos del pórtico hay una pequeña estancia cuadrada, de su mismo ancho, que conserva, en tres de sus lados restos de arcos de lóbulos y entrecruzados, de yeso, sobre una columna central; el otro lado lo cierra un muro moderno.

<sup>19</sup> *Conversaciones históricas malagueñas que publica mensualmente D. Cecilio García de la Leña*. Descanso II (en Málaga, año 1790), pp. 169 a 190.

La sala, de 7,50 por 3,60 metros, comunica con el pórtico por medio de un vano formado por tres pequeños arcos de herradura sobre dos columnas exentas y otras dos adosadas. Las columnas son cilíndricas y de madera, revestidas de gruesa capa de yeso,



*Alcazaba de Málaga.* — Planta de los restos de edificación musulmana en los «Cuartos de Granada».

material en que también fueron tallados los capiteles, lisos y con chafán en sus esquinas. En los arcos parecen alternar las dovelas de ladrillo con las de piedra, todas cubiertas por una rica decoración de yeso, tanto en ambas caras como en su intradós, fingiendo dovelas alternativamente rehundidas y salientes; y estas salientes van decoradas con atauriques, lo mismo que varias arquivoltas y la faja de alfiz que recuadra los arcos. Los cimacios — grandes y con perfil



de nacela, de escasa curvatura — fueron labrados en una caliza marmórea que llaman en Málaga *jaspón*.

Los muros son de sillería en su parte inferior y en las esquinas; en el resto, de tierra, con poca cal. Del que cerraba la sala a W., no se conserva más que la cimentación. El frontero está casi totalmente rehecho; pero quedan algunos fragmentos de decoración de yeso con los que tal vez pueda reconstruirse la traza del arco lobulado que en él debió de haber. Finalmente, en el muro que cierra la habitación a S. se han descubierto restos de un gran arco de yeso, formado por una serie de pequeñas curvas y rectas. También se abre en él una pequeña puerta adintelada, y otra semejante en el de enfrente.

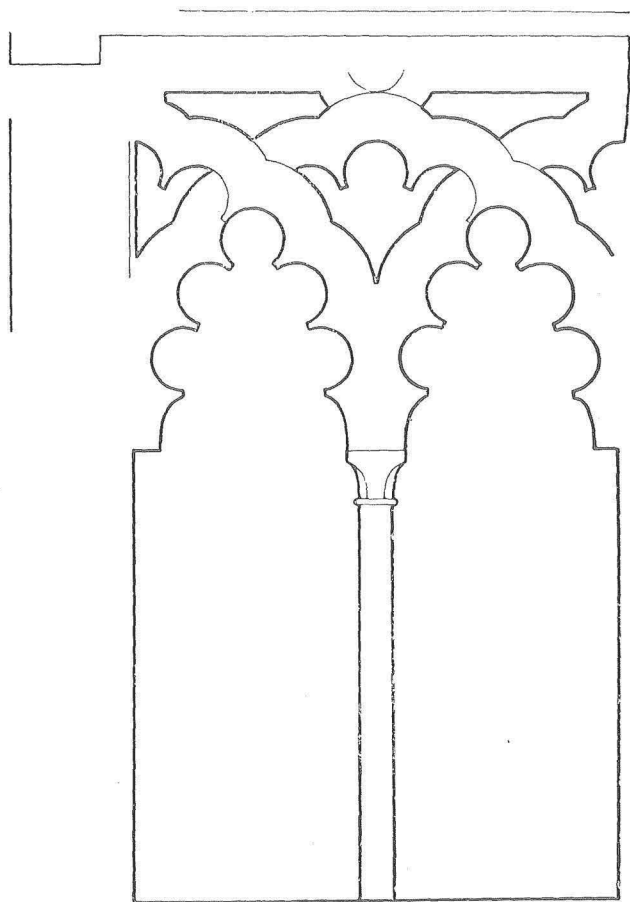
Tuvo la sala friso de yeso decorado y, sobre él, otro de madera, al que debió de pertenecer algún trozo de tabla tallada que se aprovechó en las armaduras modernas de las viviendas, junto con otros fragmentos de vigas (labradas en uno solo de sus frentes) y tablazón con una inscripción cúfica repetida. Sobre los tres arcos y bajo el friso, se reconocen vestigios de decoración pintada, en el revestido de yeso, con colores rojo y azul.

El pórtico estaba formado por tres arcos, mayor el central que los laterales, de los cuales no se conservan más que los arranques. Los arcos extremos eran de herradura. Descansaban sobre columnas, con capitel de yeso y fuste de mármol la única conservada, medias pilastras, con la interposición de los correspondientes cimacios.

En la pequeña estancia a W. del pórtico sólo quedan restos de tres lados, según queda dicho. Estos tres lados tuvieron columna central (como las del hueco de tres vanos, pero más reducidas) que sustentaba unos arcos entrecruzados de lóbulos, al parecer calados.

Como materiales sueltos, aprovechados en las reconstrucciones modernas, aparecieron, a más de los fragmentos de madera tallada de que se hizo mención: un capitel pequeño de alabastro; un fragmento de decoración de yeso de un arco, parecido al conservado en el Museo como procedente de Santa Clara, y dos quicialeras de *jaspón*, semejantes a otras de los Museos Arqueológicos de Madrid y Córdoba.

Es prematuro hacer un estudio detenido de estos restos, pues



*Alcazaba de Málaga.* — Detalle de los arcos entrecruzados.

han de completarse con nuevos hallazgos que aporten más datos para su clasificación.

Las decoraciones de yeso, los fragmentos de madera tallada, las quicaleras, y tal vez el capitel de alabastro, pertenecen al siglo XI, a época y arte que en Andalucía no conocíamos hasta aho-

ra más que por pequeños fragmentos de varios Museos. Para estudiarle más cumplidamente había antes que acudir al maltratado palacio de la Aljafería de Zaragoza, levantado bajo el rey al-Muqtadir (1049 a 1081), el más ilustre de la dinastía de los Banū Hūd. La decoración vegetal de los restos malagueños — compuesta de tallos hendidos y palmas retalladas en foliolos — se parece bastante a la de Zaragoza; pero es de un arte más sencillo y puro, más clásico y menos recargado y menudo, próximo al de los últimos tiempos del califato cordobés. Hay en los atauriques de Málaga — donde largas palmas y tallos se curvan, con una elegancia insuperable, para cubrir el campo a decorar — un sentido más claro de la composición que en los de la Aljafería, y han de ser, por tanto, probablemente anteriores a éstos.

El motivo del triple vano, con arcos de herradura sobre columnas, aparece en el gran salón de Madīna al-Zahrā' en el siglo X, y persiste hasta el XIV en el de Embajadores y en la Sala de Reyes Moros del Alcázar de Sevilla. Tradición cordobesa es el alternar en los arcos dovelas de piedra y ladrillo, así como el entrecruzamiento de arcos de lóbulos, que no son en Málaga más que la extrema simplificación de los que preceden al *mihrab* de la Mezquita de Córdoba. El emplear madera revestida de yeso, para columnas y capiteles, revela la falta de artistas capaces de labrar la piedra y la precipitación con que se construían estos palacios efímeros de monarcas fantasmas, cuyo reinado duraba con frecuencia no más de dos o tres años.

¿Se levantó el palacio de la Alcazaba bajo la dinastía de los Hammūdies (1025 a 1057), descendientes de Idrīs, el fundador de Fez, quienes, a la caída del califato cordobés, y abandonando sus ambiciosas pretensiones a la dominación de toda España, formaron un pequeño Reino de Taifas cuya capital fué Málaga, conservando a la par el dominio de Ceuta, de donde procedían? ¿Recogieron estos débiles soberanos, que se dejaban dominar por sus ministros y se exterminaban unos a otros por el hierro o el veneno, el último resplandor artístico del Califato de Córdoba derrumbado? ¿O lo construyó su vasallo nominal y sucesor en el señorío de Málaga, a partir de 1057, el reyezuelo beréber Bādis († 1073), edificador de un famoso alcázar en Granada, cuyos restos hemos buscado inútilmente en el subsuelo del palacio de Daralhorra (Dār al-ḥurra)?

Los fragmentos artísticos aparecidos hasta ahora no resuelven

de modo definitivo este problema; pero las crónicas y referencias históricas tampoco lo aclaran gran cosa.

En la *qaṣba* de Málaga, es decir, en la Alcazaba, fundó una mezquita el tradicionista Mu'āwiya b. Ṣāliḥ de Emesa († 158 hégira)<sup>20</sup>.

Una crónica fragmentaria de los Mulūk al-Ṭawā'if dice que Ḥasan al-Mustansir, hermano y sucesor de Idrīs I, que reinó de 1040 a 1042, fortificó Málaga<sup>21</sup>. Al-Maqqarī afirma que fué Bādīs quien hubo de terminar sus fortificaciones por los años 449 a 456 (= 1057 al 1063)<sup>22</sup>.

El parentesco indudable del arte de la Alcazaba con el cordobés, del cual es como una consecuencia, y las pretensiones de los Ḥammūdīes, que se decían descendientes del Profeta, a ser proclamados califas en la antigua capital, nos inclinan a pensar que ellos fueron quienes, probablemente trayendo artistas de Córdoba, levantaron el suntuoso y arruinado alcázar. La corte malagueña tuvo entonces su pléyade de sabios y poetas, sobre todo bajo el reinado de Idrīs II (1042-1046 y 1053-1054), que era también poeta y erudito.

Después de Bādīs dominaron en Málaga Almorávides y Almohades y más tarde la ciudad formó parte del reino nazarí de Granada, fundado por Muḥammad Ibn al-Aḥmar en 629 = 1232. Es de pensar que el palacio de la Alcazaba seguiría habitado por reyes y gobernadores y que, en el transcurso de cuatro siglos, se harían en él no pocos cambios y reparaciones, ya que los alcázares musulmanes, siempre frágiles, no están hechos para perdurar. A una etapa de obras posterior al siglo XI pertenecen los arcos de yeso, de pequeñas curvas y rectas, y el capitel del pórtico. Aquéllos no pueden ser anteriores al desarrollo del arte almohade, y es más verosímil pensar que se labrarían a fines del siglo XIII o comienzos del siguiente, en época nazarí, cuando el citado capitel.

Las obras de reparación iniciadas (simultáneamente con las de exploración en la parte aún no registrada del grupo de viviendas entre el callejón de Granada y la calle de los «Cuartos» de igual

<sup>20</sup> *Encyclopédie de l'Islam*, III, 200, s. v. Málaga.

<sup>21</sup> R. Dozy, *Histoire des Musulmans d'Espagne*, nouvelle édition (Leyde, 1932), III, p. 216.

<sup>22</sup> *Analectes*, I, p. 121, l. 5 y sigs. (citado por Guillén Robles).

nombre) permitirán gozar plenamente, dentro de pocos meses, de estas decoraciones elegantísimas y de extraordinario valor arqueológico. Los arcos descubiertos, situados en diferentes planos, con vivos contrastes de luz y sombra, tendrán, como fondo incomparable, la costa malagueña y el mar.

Entre estos restos y la Torre del Homenaje siguen las viviendas ruinosas; pero en este lugar, en que existen cinco pequeñas torres, no debe de quedar más construcción antigua que la subterránea de un aljibe, pues en un plano de la Alcazaba, de 1773, que publicó Guillén Robles, figura yermo y sin edificar<sup>23</sup>. Los «Cuartos de Granada» se extendían hacia N. y W., hasta la puerta o arco de Granada, de entrada al último recinto, destruida después de 1839. A rescatar y urbanizar esta parte, en la que aún pueden encontrarse más huellas del palacio del siglo XI, ha de tender el esfuerzo próximo. Al mismo tiempo, de lograrse la cesión total de los pabellones ocupados actualmente por los militares en el ingreso de la fortaleza, se derribarán todas las construcciones levantadas a partir del siglo XVI, que disfrazan dicho ingreso, reparando las musulmanas hoy ocultas.

Va a intentarse remontar el curso de los siglos, borrando la labor de los últimos quinientos años. El resultado será convertir una parte de la ciudad, hoy inmunda y miserable, en un conjunto de muros y torres de extraordinario valor artístico y pintoresco. En su interior urbanizado quedarán los restos de decoración (con sus atauriques, en los que tallos y palmas se retuercen con refinada elegancia) de un palacio musulmán del siglo XI, que fué «para el arte, como para la literatura, el siglo máximo de la España musul-

<sup>23</sup> En esta parte del recinto superior — «campo» dice Medina Conde — había un aljibe, según este autor, de 7 varas de largo, 5 y tercia de ancho y 9 de profundidad, cuya bóveda estaba reforzada con cuatro arcos gruesos, con su escalera para bajar al fondo (García de la Leña, *ob. cit.*, p. 177), aljibe que aún se conserva bajo una vivienda. En el plano de 1773 figura la indicación de este aljibe como cegado. — Medina Conde dice que constaba (¿en el siglo XVI?) haber existido en aquel lugar «un hermoso y espacioso Jardín con sus corredores, Noria alta para regarlo y la Capilla referida junto a los Aposentos, y Salas de Granada» y que «del Jardín se salía a unos Baños» (p. 187). — El agua para los «Cuartos de Granada» la proporcionaría el llamado Pozo Airón, tal vez subida por una noria. Al pie de la Torre del Homenaje se conservan restos de otro aljibe abovedado, más alto que los «Cuartos de Granada», desde el cual pudo llegar a éstos.

mana; la época en que, sin olvidar ninguna de las lecciones llegadas de Oriente, los musulmanes españoles supieron traducir, con rara facilidad expresiva, el espíritu de su raza»<sup>24</sup>. — L. TORRES BALBÁS.

<sup>24</sup> *L'art hispano-mauresque dès origines au XIII<sup>e</sup> siècle*, par Henri Terrasse (Paris, MCMXXXII), p. 210.